



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 17 AGO 2012

RES. DECECO N° 646.12

Expte. N° 6559/12.-

VISTO:

La Resolución DECECO N° 581/12, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de interino, al Abog. ALFREDO GUSTAVO PUIG, D.N.I. N° 10.822.989, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Derecho III – Módulo I", para desempeñarse en la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, en la Sede Regional Sur – Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta que los cargos se cubran por concurso; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 17 de Agosto de 2012, como fecha de efectiva toma de posesión del Abog. ALFREDO GUSTAVO PUIG, D.N.I. N° 10.822.989, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Derecho III – Módulo I", para desempeñarse en la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, en la Sede Regional Sur – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO